DOCUMENT RESUME

ED 067 921 FL 003 339

TITLE	Novedades Bibliograficas No. 4 (Bibliographical News No. 4).
INSTITUTION	Ministerio de Cultura y Educacion, Buenos Aires (Argentina). Centro National de Documentacion e Informacion Educativa.
PUB DATE	Apr 71
NOTE	12p.
JOURNAL CIT	Boletin del Centro Nacional de Documentacion e Informacion Educativa; n4 pt 3 p1-12 Mar-Apr 1971
EDRS PRICE	MF-$0.65 HC-$3.29
DESCRIPTORS	Adult Education; *Annotated Bibliographies; *Conference Reports; *Educational Planning; Educational Research; *International Education; Learning Theories; Literacy; *Post Secondary Education; Primary Education; Secondary Education; Seminars

ABSTRACT

The first section of this document lists and annotates three conference reports from international meetings. A chapter-by-chapter annotation on a report from the 1971 Conference of European Ministers of Education on Post-Secondary Education is provided along with annotations on two Colombian seminars: one on literacy education and the other on agricultural education for adults. The second section lists and annotates 12 recently published books and articles on various topics in education. Several concern educational planning. (VM)

U.S. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION & WELFARE
OFFICE OF EDUCATION

THIS DOCUMENT HAS BEEN REPRODUCED EXACTLY AS RECEIVED FROM THE PERSON OR ORGANIZATION ORIGINATING IT. POINTS OF VIEW OR OPINIONS STATED DO NOT NECESSARILY REPRESENT OFFICIAL OFFICE OF EDUCATION POSITION OR POLICY.

ED 067921

From: Boletin del Centro Nacional de Documentacion e Informacion Educativa; n4 pt3 p1-12 Mar-Apr 1971

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

1.- CONFERENCIAS, CONGRESOS, REUNIONES, CURSOS

1.1. CONFERENCE of European Ministers of Education, 7th. Brussels, 8 th-10th June 1971. Policy and planning for post-secondary education - a European Overview by William Taylor. Chapter one: Policy objectives and constraints (En: Information Bulletin. Council of Europe. Documentation centre for education in Europe, December 1970, n. 3, p. 27-39)

Analiza trés de los más importantes objetivos que los gobiernos europeos consideran que caracterizan sus actividades en el desarrollo de la educación post-secundaria. La demanda social involucra muchas complejidades que no pueden ser tratadas autónomamente y muy pocas veces refleja una libertad de elección real para la mayoría de los que salen de la escuela. En años recientes muchos países se han esforzado para suministrar un curso secundario menos diferenciado y así crear y mantener una verdadera libertad de elección para un número mayor de alumnos. Considera que la igualdad de oportunidades puede lograrse creando instituciones y nuevos cursos para satisfacer las necesidades de los adultos que por diversas razones no pudieron aprovechar las facilidades de la educación continuada existente en el momento que dejaron la escuela. Esboza los pronósticos de potencial humano que parecen no estar en relación directa con la política educacional disminuyendo así la demanda y por consiguiente la innovación tecnológica. Por último aclara que el cumplimiento de las metas sociales requiere tener en cuenta las inevitables inferencias de la política educacional para proveer potencial humano capacitado.

M.M.R.

1.2. CONFERENCE of European Ministers of Education 7t. Brussels, 8 th-10 th -June 1971. Policy and planning for post-secondary education- a European Overview by William Taylor. Chapter two: System objectives and social goals. (En: Information Bulletin. Council of Europe. Documentation centre tor education in Europe, December 1970, n. 3, p. 40-48).

Expone las consideraciones generales teniendo en cuenta las dificultades que presenta la definición de los objetivos sociales y educacionales más amplios de la educación post-secundaria. El problema importante en una sociedad democrática y en una comunidad de naciones democráticas es el de idear e institucionalizar un mecanismo para debatir y decidir creando diferencias reales de interés que deben ser reconocidas y

FL 003 339

FILMED FROM BEST AVAILABLE COPY

resueltas. Uno de los mayores objetivos del planeamiento para la educación post-secundaria sería el de esforzarse por reconciliar el lenguaje del planificador y del político, del investigador y del administrador. Considera que la definición y discusión de los objetivos de mediano alcance son de suma importancia porque reconocen las realidades políticas y al mismo tiempo incluyen criterios de realización aptos para una apreciación y evaluación sistemática. Por último presenta una lista incompleta de las metas sociales y de los objetivos del sistema y la discusión surgida por sus implicancias.

M.M.R

1.3. CONFERENCE of European Ministers of Education 7th. Brussels, 8 th - 10 th June 1971. Policy and planning for post-secondary education - a European Overview by William Taylor. Chapter three: Structural and institutional changes in post-secondary education. (En: Information Bulletin. Council of Europe. Documentation centre for education in Europe, December 1970, n. 3, p. 49-62).

Para lograr los objetivos del sistema es necesario que aumente considerablemente el número de plazas en los institutos post-secundarios. Esta y otras políticas son de crucial importancia para el éxito de la diversificación de la educación post-secundaria. En años recientes algunos países miembros establecieron nuevas instituciones de estudios post-secundarios para lograr la diversificación identificando la naturaleza de la relación entre estas nuevas instituciones y las universidades tradicionales. Otros países establecen nuevas estructuras que proveen cursos de ciclo corto de tan alto nivel como los de los primeros años del programa de estudios completo de la universidad. Otra propuesta muy interesante para lograr la diversificación es la de la creación de las estructuras de universidades libres concebidas específicamente para ser más flexibles que las estructuras tradicionales, usando en algunos casos una combinación de enseñanza directa y de instrucción sistematizada de medios múltiples.

M.M.R

1.4. CONFERENCE of European Ministers of Education 7th. Brussels, 8th-10 th June 1971. Policy and planning for post-secondary education-a European Overview by William Taylor. Chapter five: Organisation for learning. (En: Information Bulletin. Council of Europe. Documentation centre for education in Europe, December 1970, n. 3, p. 63-68)

Expone los distintos aspectos que influyen en el logro de una mayor flexibilidad en la organización estructura y contenido de la educación post-secundaria. Enfatiza las ventajas de los sistemas de universidades/certifi-

cados que permiten a los estudiantes la alternativa de elección para emprender un estudio más amplio y el intento de proyectar accesos inter-disciplinarios y pluri-disciplinarios. Examina la posibilidad de reducir la merma por repetición o por abandono prematuro aplicando la tecnología educacional, reformando los métodos de enseñanza y de exámenes y preparando a los jóvenes a trabajar auto-dirigidos. Considera que es responsabilidad de las autoridades de los institutos mejorar el nivel de la enseñanza, pero que debe haber una entidad central que fomente las experiencias e investigaciones y propague toda información de los resultados.

M.M.R

1.5. CONFERENCE of European Ministers of Education, 7 th. Brussels, 8 th-10 th June 1971. Policy and planning for post-secondary education- a European Overview by William Taylor. Chapter six: The government of post-secondary education. (En: Information Bulletin. Council of Europe. Documentation centre for education in Europe, December 1970, n. 3, p. 69-76)

Identifica algunos aspectos que están directamente relacionados con el régimen y dirección de la educación post-secundaria. El Estado influencia los propósitos y metas de la educación y de la sociedad por lo tanto debe mantenerse un balance entre los intereses legítimos del Estado en los objetivos y procesos de la educación y un cierto grado de autonomía y auto-determinación por parte de los institutos. La industria, los grupos profesionales y los gremios pueden intervenir en discusiones concernientes a la estructura y contenido de la educación que se imparte a sus futuros miembros. Se debe encontrar el modo de igualar las necesidades nacionales con las locales y regionales para que los estudiantes de las áreas rurales tengan las mismas ventajas que los de las zonas urbanas. La participación responsable de los estudiantes como miembros de consejos y juntas ayuda al cumplimiento de los propósitos de las instituciones y de todo el sistema .

M.M.R

1.6. SEMINARIO nacional sobre alfabetización funcional y educación para el el desarrollo, I. Síntesis informativa. Bogotá, 22 de septiembre de 1969. / Colombia/, Ministerio de Educación Nacional.
14 p. (Educación para el desarrollo, 6)

El Seminario se realizó en Bogotá, Colombia, entre el 18 de agosto y 12 de setiembre de 1968 . Durante las deliberaciones se analizó exhaustivamente la imperiosa necesidad de reveer el concepto, que sobre educación de adultos, existía en el país, dado las demandas actuales para preparar

al individuo para la creciente industrialización y para la mecanización del campo. Se estudió la situación imperante, analizándose los recursos técnicos, económicos y didácticos, fijándose las bases para una nueva política educativa de adultos que se impartiría en una primera etapa en establecimientos de educación media o superior, para llevar gradualmente dicho programa a establecimientos de primaria. Las recomendaciones versaron sobre planes y programas de Educación Fundamental y para el Desarrollo; motivos para sustentar el Decreto sustitutivo del 2059, que trata sobre el Servicio Social del Estudiantado; la elaboración del Plan Quinquenal de Educación Fundamental de Adultos 1970-1974. Diversas instituciones dictaron conferencias sobre temas de interés general, tales como Plan Quinquenal de Desarrollo Educativo y Plan Quinquenal de Educación Funcional de Adultos; Técnicas de Administración de Personal; Programa de la Organización Cívica Colombiana para la Alfabetización, etc. El Seminario en pleno solicitó el apoyo gubernamental a las Recomendaciones, apoyo que fue ratificado por el señor Ministro de Educación de Colombia en el acto de clausura.

1.7. SEMINARIO nacional sobre educación funcional de adultos para expertos agropecuarios, I . Informe Central. Bogotá, diciembre de 1969. /Colombia/, Ministerio de Educación Nacional.
32 p. (Educación para el desarrollo, 8)

Este Seminario congregó expertos agropecuarios dependientes del Ministerio de Educación, representantes de Núcleos e Internados Escolares, de Escuelas Agropecuarias y de Equipos de Educación Fundamental. La Reunión, que se realizó en la ciudad de Manizales, Colombia , del 8 al 21 de diciembre de 1969, tuvo como objetivos el intercambiar ideas y experiencias; rever la metodología seguida por los expertos agropecuarios en el trabajo con jóvenes y adultos, y finalmente realizar una evaluación sobre los trabajos desarrollados. Se adoptaron diversos sistemas de trabajo: conferencias, exposiciones, mesas redondas, grupos de trabajo, grupos de discusión, sesiones ordinarias y plenarias. Merecen destacarse algunos temas tratados, tales como: "Problemas en la Educación de Adultos y posibles soluciones"; "Problemas de la Organización de las Comunidades y posibles soluciones"; "Posibles medios para contribuir en la solución que algunos problemas que conlleva a la desnutrición en la zona rural"; " Planificación de proyectos familiares". Asimismo se realizó un curso sobre Desarrollo de la Comunidad, con el objeto de estudiar problemas y soluciones que afectan a la tarea de los expertos agropecuarios; suministrar conocimientos sobre comunidad; actualizar los conocimientos referentes a educación de adultos, planeamiento de trabajo, etc. Se fijaron los temarios para el desarrollo del trabajo y las actividades de campo. Al acto de clausura asistió el Ministro de Educación del Departamento Caldas, quien apoyó las Recomendaciones del Seminario, prometiendo seguir la política oficial trazada por el Ministro de Educación en el orden nacional.

2.- OBRAS

2.1. BECKER, Hellmut. Educación permanente en Alemania; educación y oportunidades educativas fuera de la escuela (En: PLANA. Servicio informativo de la Oficina de Educación Iberoamericana. Madrid, 1970, n. 144, p. 6-7)

Se enumeran los factores que determinan el cambio revolucionaria del fenómeno educativo en nuestra época: 1*, explosión de las cifras de los participantes en el promedio educativo escolar; 2*, explosión de los conocimientos, 3*, la necesidad de una educación permanente que complete los conocimientos profesionales y renueve la formación general brindando oportunidades iguales para todos durante toda la vida. Esta educación permanente hará a la instrucción más eficiente y económica ya que según von Weizsaecker la instrucción es rentable cuando el 15 % del tiempo disponible en la etapa post escolar se consagra a la educación. La educación permanente, además, capacita al hombre para soportar el mundo y facilitará la actividad de los mayores después de la jubilación. Señalada su necesidad, se plantea el problema de su planificación dentro del marco de la totalidad del campo educativo, puntualizándose aquí los cambios que han de operarse en las tareas de la escuela, ya que ésta no puede ya aspirar a una formación concluída y su función fundamental será la de estimular para el aprendizaje posterior y enseñar las técnicas para hacerlo posible. El autor se extiende luego en consideraciones relativas a su organización, señalando que todas estas actividades realizadas en diversas instituciones deben ser referidas a un centro institucional sobre el que ha de recaer la responsabilidad pedagógica, dentro de un amplio sistema de iniciativas para la educación de adultos en todas la formas de la sociedad. Propone como centro a los cursos de extensión universitaria por ser ellos los únicos que no persiguen otro interés que el de la mera formación intelectual.

A.M.B. de I.

2.2. BRUNER, Jerome S. Hacia una teoría de la instrucción. Méjico, unión tipográfica hispano-americana, 1969. 234 p.

El libro contiene ocho ensayos que contribuyen a la formulación de una teoría sobre los modos en que el desarrollo mental puede ser favorecido. En el primero el autor hace referencia a la naturaleza del desarrollo intelectual con un enfoque estrictamente psicológico. En el segundo trata el problema de la enseñanza considerada como un medio que contribuye a la evolución del hombre transmitiendo los instrumentos y técnicas culturales que amplían sus facultades y producen seres humanos más cabales y eficaces. Llama "Pragmatismo evolutivo" a su criterio de eva-

luación. En el tercero señala la necesidad de una teoría de la instrucción que dé las reglas a seguir para orientar la acción educativa, ya que las teorías del aprendizaje y del desarrollo son más descriptivas que prescriptivas. Los ensayos posteriores muestran cómo las cuestiones que hay que confrontar son mucho más vastas que las que suelen quedar comprendidas convencionalmente en lo que se llama "educación". Se mencionan las fuerzas que han conformado y conforman la naturaleza del hombre y su reciprocidad en la acción; se recalca la importancia de la lengua materna señalando el modo en que su empleo afecta el uso de la mente; se habla de la voluntad de aprender considerada como un motivo intrínseco relacionado con el ejercicio mismo de esta actividad; y se hace referencia a las actitudes de enfrentamiento y defensa ante el aprendizaje, relacionadas con procesos inconscientes que lo dificultan, afirmando aquí que un adecuado modelo de competencia y la experiencia de la recompensa intrínseca obtenida a través de la creciente capacidad puede poner en marcha " el aprendizaje por el placer de aprender". Por último, en el octavo ensayo se examina el camino seguido a lo largo de la historia en la transmisión de la cultura y se replantea extensamente el problema de la evolución que ha de seguir la enseñanza, mostrando que ella contribuirá a la elaboración de una teoría de la instrucción y que a su vez derivan de ésta las técnicas para su evaluación.

A.M.B de I.

2.3. COOMBS, Philip H What is educational planning? / Louvain, Unesco, 1970 /.
61 p. 21 cm. (Fundamentals of educational planning, 1)

El texto da una nueva dimensión al tema, al insistir que el planeamiento educativo involucra a todos los que operan en el sistema incluyendo a los maestros. El autor examina la época de turbulenta historia desde la 2a. Guerra Mundial que ha creado la imperiosa necesidad de un planeamiento educativo fundamentalmente nuevo en todo el mundo - en los países industrializados y en los países en desarrollo. Señala las tres fases - demanda social, potencial humano, costo-beneficio- por las que ha pasado la educación, que al no tener los medios para su propia renovación creó un desajuste con la economía ,la sociedad y los estudiantes produciéndose un estado de crisis que condujo a una 4a. fase de post-guerra; la fase de innovación. Analiza cómo el desarrollo económico dio prioridad al potencial humano en esta fase y cómo las trabas administrativas, humanas y físicas influyeron en una educación inaplicable al mundo de trabajo existente. Subraya la labor del Instituto Internacional para el Planeamiento Educativo establecido en Paris, en 1963, por la Unesco para formar expertos en planifi-

cación para que cada país pudiera abastecerse por sí mismo. Considera que el sistema educativo es un todo y que la nueva estrategia exige un cambio de actitudes, estructuras y procedimientos y una nueva mentalidad de planeamiento que afecte a todo el sistema.

M.M.R

2.4. COLS, Susana N. A. de Planeamiento y evaluación de la tarea escolar /por/ Susana N.A. de Cols /y/ María C.J. Mastí / Buenos Aires/, Troquel,/ 1970/ 293 p. 18 cm.

Educar es lograr el aprendizaje orientado hacia fines socialmente aceptables. En este proceso el sujeto motivado modifica sus conductas para alcanzar una meta que satisface la motivación. Se muestra la necesidad de planificar la acción educativa en un sistema orgánico que señale estas metas u objetivos (mediatos e inmediatos) así como los métodos para alcanzarlos. Luego se indican los requisitos que debe reunir el planeamiento y se los clasifica en distintos tipos de los que se dan ejemplos Se mencionan los objetivos haciendo una discriminación entre ellos y ejemplificando también en este punto Se señalan las formas en que se realiza la acción educadora según sea la comunicación entablada y la organización de contenidos. Luego, a partir del Cap V , se considera el problema de la evaluación. Ella supone la comparación entre los resultados alcanzados y los propuestos juzgando la conducta del alumno en forma integral, ya que considera todos los datos obtenidos por medición cuantitativa o cualitativa y los valora en una situación total. Se muestra su utilidad para el educador, para los alumnos y para la escuela. Se indican los instrumentos que pueden usarse con este fin, señalando los requisitos que estos deben reunir. Se señalan las ventajas y desventajas de las pruebas tradicionales y objetivas y se dan algunas instrucciones para su construcción. Por último en el Cap. XIII se aclaran los modos en que los puntajes obtenidos a través de los distintos instrumentos de medición se integran para obtener una calificación.

A.M.B. de I.

2.5. EL ESTUDIO de extranjeros en la República Federal Alemana como factor de ayuda a la educación. (En: "La Educación en Alemania" - Colaboración paritaria- Informaciones sociales de Alemania- Servicio de artículos- Servicio Especial Bonn, N* 8/70, 33 p)

Existe en Alemania el propósito de ayudar a los países en vías de desarrollo y muchos ciudadanos de ese origen van a estudiar allí. Se trata de capacitarlos como futuros innovadores en sus propios países (familiarizándolos con los nuevos conceptos científicos, sociales y económicos) y de estrechar vínculos que influyan en las futuras relaciones internacionales. Los fracasos

de estos estudiantes son frecuentes, siendo más elevado el porcentaje en las carreras de ciencias económicas y sociales que en las de técnica y ciencias naturales. Se ha considerado que las causas provienen: 1) de la falta de información previa sobre el régimen de estudios y condiciones de vida en Alemania; 2) de la libertad académica para la que no están preparados (no saben trabajar y pensar independientemente) . Las reformas que actualmente se proyectan para resolver estos problemas, algunas ya en vigencia, son : a) agravar las condiciones de admisión en beneficio de los mismos estudiantes(se los clasifica en tres grupos según su formación anterior y se exigen distintos exámenes de ingreso para cada uno de ellos); b) introducir un curso previo de un semestre obligatorio para todos en el que se intensifiquen especialmente los conocimientos del idioma alemán; c) mejorar la información preliminar; d) proporcionar un mayor asesoramiento en los estudios; e) limitar las admisiones para principiantes e invitar más postgraduados para los que se organizarán cursos especiales.

A.M.B. de I

2.6. FOSTER, Philip J. Secondary Education: Objectives and Differentiation. (En: PROBLEMS in DEVELOPING COUNTRIES. Papers given at the Amsterdam Symposium 8-19 July 1968, Edited by the Centre of Study of Education in Changing Societies (CESO). The Hague. Groningen, Wolters-Noordhoff, 1969, p. 71-96).

En los países en desarrollo la educación secundaria ha sido objeto de atención por parte de las autoridades educacionales, en años recientes, pero se han detenido a considerar las realidades sociales - si sus objetivos están de acuerdo con lo que los padres y los jóvenes quieren. Gran parte del planeamiento contemporáneo se caracteriza por un mayor énfasis en la formulación de objetivos educativos dentro del marco de fines sociales, políticos y económicos más explícitos, sin embargo, hay una falta de sensibilidad a factores claves que influyen en el carácter del desarrollo educativo que hace que el planeamiento resulte inefectivo. La ausencia de un claro ordenamiento de prioridades dificulta una política educativa definida. La planificación debe basarse en objetivos realistas que deben surgir de una profunda investigación. Considera que ya es hora de hacer uso de los antecedentes para formular los objetivos y estrategias educativas. Subraya que las escuelas tanto primarias como secundarias deben tener una orientación amplia y una orientación científica y tecnológica, pero no deben dictar cursos especiales para estimular el progreso técnico y agrícola. La formación vocacional específi- debe estar en manos de otras instituciones fuera del sistema escolar oficial.

M.M.R

2.7. GARRY, Ralph. Psicología del aprendizaje. Título original: The psychology of learning. Traducción de Andrés Pirk. Buenos Aires, Troquel, 1968, 135 ps. (Biblioteca de la Nueva Educación)

El aprendizaje implica cambios de conducta que la escuela orienta hacia determinados fines, que están determinados por el medio social y cultural. Estos fines educativos consisten en la adquisición de habilidades, conocimientos, actitudes y comportamientos. Se analizan las variables que afectan el proceso de aprendizaje (entendido como adquisición, retención y transferencia de habilidades y conocimientos) y se las considera desde el punto de vista del alumno, de la tarea y del maestro. Así en el segundo capítulo el autor se refiere a ellas especialmente en relación con el aprendiz: cociente intelectual, maduración social y afectiva, hábitos de trabajo, trasfondo familiar, etc. En el tercero se las considera en relación con la tarea: su claridad perceptiva, significado del material, sus dificultades y aspectos que obstaculizan la adquisición y retención de otros materiales. En el cuarto capítulo se las analiza en relación con el maestro que debe adaptar los procedimientos educativos a las necesidades individuales de los alumnos y a las tareas de aprendizaje que fija el plan de estudios. Se establecen aquí algunos principios generales con respecto a ellos : lograr la predisposición para el aprendizaje, clarificar la tarea, suministrar un modelo, etc, etc. Por último, en el capítulo quinto el autor concluye afirmando que las escuelas de su país realizan una tarea eficaz en lo que respecta a los dos primeros fines educativos mencionados al comienzo (habilidades y conocimientos), pero no así en lo que se refiere a actitudes y comportamientos. Para ello habrá que relacionar la educación con la vida dentro de la comunidad del aula, de la escuela y de la sociedad en general, y lograr la transferencia de lo que se está aprendiendo a lo que se está viviendo.

A.M.B. de I.

2.8. IBUKUN, Olu. The objectives of Primary Education in Emergin Countries and the Necessary Educational Means. (En: EDUCATIONAL PROBLEMS in DEVELOPING COUNTRIES. Papers given at the Amsterdam Symposium 8-19 July 1968, Edited by the Centre for the Study of Education in Changing Societies (CESO), The Hague, Groningen, Wolters-Noordhoff, 1969, p.43-56).

Subraya lo que la escuela hace o puede hacer y la realidad socio-económica de los países en desarrollo Expone los métodos ya usados: el establecimiento de escuelas rurales especiales y la organización de cursos opcionales en las escuelas primarias. Explica el fracaso de estos intentos por la resistencia de parte de los padres que consideran a la escuela como un medio para que sus hijos tengan la oportunidad de liberarse de la dura vida

de la ciudad. Propone que la educación en todos los niveles esté empapada de ideas científicas para que estas se vuelvan parte del pensamiento de los jóvenes. El curriculum tendría que inculcar ciertas actitudes y hábitos en los alumnos: una mente inquisidora, sentido de responsabilidad e iniciativa. Esto no se logra adicionando materias aisladas en el curriculum de la escuela primaria sino que toda la enseñanza debe estar afectada con estas ideas. El método de enseñanza requiere técnicas, materiales y equipos especiales los cuales bien empleados pueden modificar la motivación, actitudes y opiniones y transferirlas a la vida post-escolar. Considera que la escuela debe también empeñarse en impartir actitudes sociales las cuales ayudarán a la gente a aceptar el cambio social como un proceso normal.

M.M.R

2.9. LAUM, Jorge Mauricio. El Planeamiento. (En: EDUCACION Y PLANEAMIENTO. Boletín de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación. Guatemala, UNESCO, Septiembre de 1970, n. 1, p. 13-30)

Se mencionan los antecedentes, destacándose aquí que el reconocimiento de la necesidad de una política planificada de desarrollo es relativamente reciente en América Latina, y que ella es imprescindible para lograr el bienestar económico en países "subdesarrollados" como el del autor. Planeamiento significa perfeccionamiento en la intervención del Estado para orientar la vida económica nacional. Tiene por finalidad elevar el nivel de vida (consumo holgado, alto nivel educacional, eliminación de las enfermedades económicas), para asegurar a cada uno el desenvolvimiento de su personalidad y sus capacidades. Ello se logrará elevando el nivel regular de productividad con medios modernos y uno de nuevas técnicas. Las razones que han promovido su adopción son: 1) La conciencia de que la expansión económica es insuficiente para satisfacer las necesidades del crecimiento, no obstante los esfuerzos parciales realizados para remediar las deficiencias. 2) El reconocimiento de la necesidad de una reforma planificada como único medio para lograr un desarrollo acelerado. 3) La necesidad de coordinar la acción los distintos organismos estatales. 4) El avance de la integración económica en América Latina, que exije la programación conjunta de ciertas acciones de política económica. Los obstáculos para lograr una mejor formulación y mayor eficacia en la ejecución son: 1) La inestabilidad política que impide la continuidad en el proceso. 2) La resistencia de algunos sectores en la administración pública y en el orden privado. 3) Deficiencias en la información básica.

A.M.B. de I.

2.10. NASSIF, Ricardo. La investigación pedagógica (En: EDUCACION Y PLANEAMIENTO. Boletín de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación. Guatemala, UNESCO, septiembre de 1970, n. 1, p. 31-41)

Comienza con una crítica al investigacionismo que hace de la investigación una actitud permanente, con exageraciones y desviaciones que le quitan toda validez científica. Luego se afirma la posibilidad de la Pedagogía como ciencia y de la investigación en sentido estricto en este terreno, no obstante que ella ha de ser interdisciplinaria y que los métodos por ella usados serán entonces diversos según sea la faceta del fenómeno educativo a considerar . La peculiaridad de esta investigación, lo que la hace posible con carácter científico, no está en su método sino en su enfoque, que delimita problemas de una determinada especificidad cumpliendo una función unificadora e integradora, que estructura en las hipótesis iniciales y conclusiones finales, no sólo para lograr la comprensión teórica del problema sino también para su solución Por último se muestran las dificultades para esquematizar distintos tipos de investigación pedagógica por su carácter interdisciplinario señalando que el último criterio posible es el que toma los distintos sectores de esta disciplina como puntos de referencia, Resultan así dos tipos de investigación: pura y aplicada. La primera es teórica y su objetivo es comprender el problema educativo. La segunda es práctica y su objetivo es regularlo por la acción didáctica o por la más vasta acción de una política educacional.

A.M.B. de I.

2.11. ROMERO BREST, Enrique C. Educación Física y planeamiento integral de la educación para el desarrollo cultural y socio-económico /por/ Enrique C. Romero Brest /y/ Hermes V. Pérez Madrid /Buenos Aires/, Ministerio de Cultura y Educación. Administración de Educación Física, Deportes y Recreación, 1970/ 93 p.

La publicación consiste en un documento de base para la labor de las comisiones que en el 4* Congreso Panamericano de Educación Física (realizado en Bogotá en 1965) debieron tratar este tema. Se expone un modelo teórico para el planeamiento de la Educación Física según el siguiente esquema: 1) sus fines de acuerdo con un modelo de hombre físicamente educado para la sociedad actual; 2) análisis de la realidad actual, que abarca a) su descripción considerando antecedentes históricos y proyecciones futuras, b) su diagnóstico en cuanto a cantidad

y calidad, resultados y deficiencias, y c) su explicación; 3) las necesidades educativas en cantidad y calidad (1965-1975); 4) su programación; 5) su ejecución; 6) su evaluación. En las tres últimas páginas que componen la segunda parte de la publicación se hacen algunas proposiciones para una acción inmediata, atendiendo a las necesidades más urgentes, ya que la labor renovadora tendrá que realizarse por etapas y deberá iniciarse sin retardo.

A.M.B.de I.

2.12 VAN BAAL, J. The Modern School: an Imported Institution in the Developing Countries (En: EDUCATIONAL PROBLEMS in DEVELOPING COUNTRIES. Papers given at the Amsterdam Symposium 8-19 July 1968, Edited by the Centre for the Study of Education in Changing Societies (CESD), The Hague. Groningen, Wolters-Noordhoff, 1969, p. 32-42)

Plantea el problema creado por el inadecuado trasplante de la escuela occidental moderna para la élite, a países en desarrollo, donde las escuelas deben funcionar para las masas. Una escuela de este tipo no se adecua a todas las culturas porque los modelos culturales tradicionales nativos traban su labor eficaz. La visión del mundo está íntimamente ligada a la religión y a la educación del hogar. Sus metas y valores están dirigidos hacia la socialización. Esta actitud produce un modelo de enseñanza e interés orientado hacia las humanidades, mientras que, lo que los países en desarrollo necesitan es hombres y mujeres capaces de usar sus conocimientos técnicos en crear nuevos procesos de producción. La escuela moderna al ser trasplantada no imparte el tipo de educación adecuada porque no estimula un interés activo, exploratorio e inquisitivo hacia las cosas. Por último considera que posiblemente se tenga que recurrir a los libros y métodos usados en las zonas rurales del oeste entre 1880 y 1900 porque de alguna manera la tarea de los actuales maestros de los países en desarrollo se asemeje a los de ésa época.

M.M.R.